

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6456**     *ASCENSORES JORDÀ, S.A. UNIPERSONAL*

Anuncio de transformación de la forma social de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio Único de la sociedad ASCENSORES JORDÀ, S.A. UNIPERSONAL, ejerciendo las competencias propia de la Junta General, ha decidido aprobar en fecha 13 de junio de 2019, la transformación de la misma de sociedad anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación ASCENSORES JORDÀ, S.L. UNIPERSONAL.

Barcelona, 30 de julio de 2019.- El Administrador único, Pedro Piñero Guerrero.

**ID: A190045475-1**